



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Ascázubi, 16 octubre 2025
OFICIO No. GADA-PR-2025-361

ASUNTO: Convocatoria importante

A LA SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES /AS, REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE ASCÁZUBI:

Presente.-

De mis consideraciones:

Con un saludo cordial, a la vez desearle éxitos en sus actividades diarias.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, en el código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local. Y demás normas vigentes: el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ascázubi.

Se remite hacia ustedes la convocatoria para Presentación del **ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI, para el ejercicio fiscal 2026.**

Fecha: miércoles, 22 de octubre del 2025
Hora: 16H00
Lugar: AUDITORIO "LUIS ELADIO CEVALLOS" DEL GADPRAS.

Seguro de contar con su participación en el evento, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Aníbal Gordón Flores
PRESIDENTE
DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

